

## **PROGRAMA DE APOYO A DEPORTISTAS DESTACADOS DE LA UNIVERSIDAD DE ALCALÁ (DEPORDES-UAH)**

El Programa de Apoyo a Deportistas Destacados de la Universidad de Alcalá (DEPORDES-UAH), incluido dentro del Programa de Atención al Deportista de Alto Nivel del Consejo Superior de Deportes ([PROAD](#)), tiene por objetivo asesorar a estudiantes de la Universidad de Alcalá que tengan el reconocimiento de Deportista de Alto Nivel (DAN) por el Consejo Superior de Deportes, de Deportista de Alto Rendimiento (DAR) por la Comunidad Autónoma y aquellos que sean seleccionados para participar en los Campeonatos Universitarios en representación de la propia Universidad de Alcalá.

### **OBJETIVOS**

Partiendo de la normativa existente el Programa de Apoyo DEPORDES-UAH, integrado en la [Unidad de Atención a la Diversidad](#), pretende cumplir con los preceptos normativos en base a las siguientes medidas:

- a) Asignación de un TUTOR DEPORTIVO (TUTORDEPOR) que realizará la función de asesoramiento e intermediario en la tramitación de solicitudes pertinentes para favorecer la compatibilización de las exigencias deportivas con las académicas, siempre que estén debidamente justificadas.
- b) Ofrecer un Estudiante de Apoyo al DEPORDES-UAH. Un compañero del curso que pueda servir de enlace para seguir el ritmo académico.

## REQUISITOS PARA LOS ESTUDIANTES DEPORDES-UAH

Para participar en el Programa DEPORDES, el estudiante deberá solicitar expresamente su inclusión en el mismo. Mediante su cuenta de correo electrónico de la Universidad de Alcalá deberá rellenar y adjuntar la documentación requerida a través del [formulario de solicitud online para participar en el programa de apoyo a DEPORDES-UAH](#) (Acceder con SU CUENTA DE MAIL de la UAH).

Podrán acogerse a este programa:

- a) Los estudiantes DAN-DAR que presenten y tengan en vigor el certificado del Consejo Superior de Deportes según el Real Decreto 971/2007, de 13 de julio y que y continúen participando en las competiciones oficiales de su disciplina deportiva (DAN validez 5 años, medallista olímpico 7 años, DAR 3 años de validez).
- b) Los estudiantes DAR de la Comunidad de Madrid que presenten el documento que acredite la condición de DAR de la Comunidad de Madrid, de conformidad con lo establecido en el Decreto 37/2014, de 3 de abril, y continúen participando en las competiciones oficiales de su disciplina deportiva.
- c) Los estudiantes DAR de la Comunidad de Castilla la Mancha que presenten el documento que acredite la condición de DAR de la Comunidad de Castilla la Mancha, de conformidad con lo establecido en la Orden de 14/04/2011, de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, y continúen participando en las competiciones oficiales de su disciplina deportiva (4 años de validez).
- d) Los estudiantes DAR de otras comunidades autónomas que presenten y tengan en vigor el certificado del Consejo Superior de Deportes, y continúen participando en las competiciones oficiales de su disciplina deportiva.
- e) Los estudiantes considerados desde el Servicio de Deportes como Deportistas Destacados debido al nivel mostrado en los [campeonatos Universitarios en los que haya participado representando a la Universidad de Alcalá](#), estos estudiantes deben contar con el visto bueno del entrenador o responsable de la disciplina deportiva Universitaria.

## BENEFICIOS PARA LOS ESTUDIANTES DEPORDES-UAH

- a) Facilitación en el uso de los recursos del Servicio de Deportes en función de las posibilidades existentes (materiales, instalaciones, etc.).
- b) Asignación de un Estudiante de Apoyo para poder seguir el ritmo de las asignaturas, en el caso de ser necesario y en caso de existir voluntarios que deseen realizar dicha función.
- c) Créditos de carácter transversal por su participación en las competiciones o actividades de promoción de la Universidad.
- d) Asignación de un TUTORDEPOR que realizará funciones de asesoramiento sobre el funcionamiento de los órganos universitarios, así como la intermediación con los responsables académicos de los estudios cursados y tramitación de solicitudes a las que podrán acogerse los DEPORDES si se dan las condiciones *indispensables* para ello. Entre estas están:
  - La modificación de fechas de exámenes, si coinciden con competiciones oficiales.
  - La elección del grupo de clase que por horario facilite la compatibilidad con los entrenamientos y competiciones.
  - La elección del Centro de Prácticas que facilite la compatibilidad para el desarrollo de los entrenamientos o competiciones, facilitando la elección más próxima al lugar de entrenamiento o al de residencia.
  - La solicitud de Evaluación Final de aquellas asignaturas en las que es manifiesta la total imposibilidad de seguir el proceso de evaluación continua. En el caso de no poder asistir a la totalidad de las asignaturas de un cuatrimestre, se recomendará la matriculación a tiempo parcial, salvo que los estudios cursados tengan modalidad online.
  - La posibilidad de flexibilizar el periodo de permanencia en la universidad.
  - Solicitar la matrícula a Tiempo Completo con un mínimo 48 Créditos.

## OBLIGACIONES DE LOS ESTUDIANTES DEPORDES-UAH

- a) Se comprometerán a acudir a las reuniones concertadas con el docente TUTORDEPOR y Coordinador general del Programa.
- b) Deberá participar representando a la Universidad de Alcalá en los Campeonatos Universitarios, siempre que sea compatible con sus competiciones federativas.
- c) Colaborará en las tareas de promoción de la Universidad de Alcalá, manteniendo un correcto comportamiento tanto en los campos de juego como en los desplazamientos, hoteles y lugares a los que asista representando a la Universidad.
- d) Mantendrá informado al TUTORDEPOR del calendario de competiciones y los resultados competitivos logrados según sean requeridos en cada momento, así como obligatoriamente al finalizar el curso académico.

## SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE APOYO DEPORDES-UAH

Los estudiantes de la Universidad de Alcalá interesados en ser incluidos en el Programa de Apoyo a Deportistas Destacados (DEPORDES-UAH), que hayan sido reconocidos como Deportista DAN, DAR o seleccionados para participar en los Campeonatos Universitarios en representación de la Universidad de Alcalá, deberán:

- [Rellenar formulario de solicitud online](#) (**Acceder con SU CUENTA DE MAIL de la UAH**)
- Acreditar, si procede, su condición de deportista DAN-DAR.
- Enviar un Curriculum Deportivo con un apartado específico referente a los campeonatos universitarios representando a la UAH.

## CONTACTO DEPORDES-UAH

- Coordinación de Programa DEPORDES-UAH: [pro.deportes@uah.es](mailto:pro.deportes@uah.es)
- Servicio de Deportes de la UAH: [servicio.deportes@uah.es](mailto:servicio.deportes@uah.es)